



*Municipalidad La Encarnación*  
*Departamento de Ocotepeque*



[munilaencarnacion@outlook.com](mailto:munilaencarnacion@outlook.com)

NOTA ACLARATORIA

El Director Municipal de Justicia del Municipio de La Encarnación, Departamento de Ocotepeque, en uso de las facultades que la ley le confiere, Notifica que en el mes de Febrero del año 2025 no se efectuaron **Licencias para Baile** en esta municipalidad.

Y para fines legales correspondientes se le extiende la presente en el municipio de La Encarnación, Ocotepeque a los 04 días del mes de Marzo del año 2025.

  
Rigoberto Posadas  
Director de Justicia Municipal

